



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 22 de marzo del año 2010, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Juntas “Federalismo Mexicano” del Recinto “Miguel Ramos Arizpe” de esta ciudad, a efecto de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE MARZO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORDEN DEL DIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

25 DE MARZO DE 2010.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- REVISION DE INFORME YA REALIZADO CON LOS CAMBIOS PROPUESTOS DE LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTA SOBERANÍA, PROCURE UN ACERCAMIENTO CON LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE COAHUILA, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS DE AMBOS ÓRDENES; A FIN DE INFORMARSE SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL QUE IMPERA ACTUALMENTE; Y SOBRE LOS PLANES, MEDIDAS E INVERSIONES QUE AL RESPECTO SE HARÁN EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO".

3.- ASUNTOS GENERALES



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
22 DE MARZO DE 2010.**

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
COORDINADOR

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 12:10 horas del día 22 de Marzo de 2010, la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos celebró una reunión de trabajo en la Sala de Federalismo Mexicano, del Recinto Miguel Ramos Arizpe, con la asistencia de los siguientes integrantes:

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- A) Lista de Asistencia.
- B) Se retoma la revisión del informe sobre proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado Rodrigo Rivas Urbina, conjuntamente con la diputada Esther Quintana Salinas y los diputados Loth Tipa Mota, Carlos Ulises Orta Canales y Mario Alberto Dávila Delgado, del grupo parlamentario "Lic. Felipe Calderón Hinojosa" con objeto de que la comisión de la defensa de los derechos humanos de esta soberanía procure un acercamiento con las comisiones de derechos humanos del gobierno federal y de Coahuila, así como con las autoridades penitenciarias de ambos órdenes, a fin de informarse sobre la situación de los centros de readaptación social que impera actualmente y sobre los planes, medidas e inversiones que al respecto se harán en el corto, mediano y largo plazo."
- C) Asuntos Generales.



En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

ACUERDOS:

1. El Dip. José Manuel Villegas González Coordinador de la Comisión, hace mención que en la Comisión del día 9 de Septiembre de 2009, se autorizo se presentará al Pleno el mencionada informe, pero debido a que el Fiscal del Estado Lic. Jesús Torres Charles, da aviso que en días próximos sostendrá una reunión con los integrantes de la Dictaminadora, no se da por concluido el informe hasta que se realice la reunión; y que con fecha 16 de Diciembre de 2009, se reúnen los Diputados que integran la Comisión y el Lic. Jesús Torres Charles, Fiscal del Estado, donde da cuenta y responde ante los cuestionamientos que se presentan en la proposición con punto de acuerdo sobre los CERESOS.
2. Derivado de lo anterior el día de hoy se retoma el informe y se presenta a los integrantes para su aprobación. Acordado los Diputados se registre para la próxima sesión del Pleno y que se giren copias de las contestaciones recibidas a los promoventes del mismo de la proposición con punto de acuerdo.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:45 horas del día 22 de Marzo de 2010, se da por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 22 DE MARZO DE 2010
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LVIII LEGISLATURA.



DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ
COORDINADOR



DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA



DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA

